

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1992 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 2 de marzo de 1992.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 14 de enero de 1992.

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en San Benito de la Contienda (Badajoz).

OBJETO: Construcción de 8 viviendas en San Benito de la Contienda (Badajoz).

TIPO DE LICITACION: 49.977.618 pesetas IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 12 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1992 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 2 de marzo de 1992.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en

el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 14 de enero de 1992.

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Peraleda de la Mata (Cáceres).

OBJETO: Construcción de 10 viviendas en Peraleda de la Mata (Cáceres).

TIPO DE LICITACION: 57.663.993 pesetas IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 15 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1992 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 2 de marzo de 1992.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 14 de enero de 1992.